Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mariscal López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, "CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" SEGUNDO LLAMADO

DICTAMEN Nº 44
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 4 de octubre de 2010.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la Adquisición de Útiles de Oficina, Tintas y Tóner a ser utilizadas por el Ministerio, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE ÚTILES, TINTAS Y TONERS"** bajo la modalidad de **"LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2010" SEGUNDO LLAMADO**, cuyo proceso de Adquisición se realiza a través de la Dirección de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio conformada según Resolución Nº 188/10, para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Concurso de Ofertas Nº 03/2010 Adquisición de Útiles, Tintas y Toners – "2do. Llamado", ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el **I.D. Nº 189452**, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: ***INK NDM S.R.L., MARCOS HUGO GOLDEMBERGER ASRILEVICH, FUSION S.A., NELSON DANIEL MALDONADO GALEANO, KIM S.R.L.,*** fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el 21 de setiembre de 2010 a las 09:30 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L. y DON LORENZO para el Lote Nº 2,*** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. No se registran adendas en el presente llamado.

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Abogada Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Arceda Elizabet Adorno
Abogada
Mat. Nº 11.473

Econ. EXPIDIO PALACIOS

LEÁSE PROVEPAR de José Luis Carrillo.

María Celsa Aquino
Asesora Técnico Jurídico
Ministerio de Industria y Comercio

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. No se registran errores aritméticos en las ofertas presentadas.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS; De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferente cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas se manifiesta que:

En fecha 22 de septiembre el comité de evaluación de la institución solicita por medio de nota dirigida a Distribuidora Provepar, provea los certificados de autorización del Distribuidor Autorizado en el País para ofertar dichas tintas y tóner, conforme Acta de Apertura de esta Licitación por Concurso de Oferta de fecha 21/09/2010, donde dejó constancia la Empresa Don Lorenzo en el que la empresa Distribuidora Provepar no presenta los certificados de autorización del Distribuidor Autorizado en el País.

Conforme solicitud realizada por este comité, la empresa Distribuidora Provepar en fecha 30 de septiembre del corriente presenta los certificados de Autorización de Distribuidor de los Importadores; Empresas MARTINEZ Hnos., ACCEMOVIL S.A., RIGSTAR S.A., PROVITEC S.R.L., GLOBAL TRADING S.A., IMPRESOL & Cía. Autenticado por Notario y Escribano Público Lilian Acevedo con Reg. Nº 397.

Por lo tanto las empresas oferentes ***(DISTRIBUIDORA PROVEPAR y DON LORENZO para el lote 2)*** han presentado las documentaciones pertinentes solicitadas, han remitido las ofertas por Lotes según las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales se encuentran **APTAS DE SER SUSCEPTIBLE DE ANALISIS** por parte del Comité de Evaluación.

En ese sentido el Comité de Evaluación, considera oportuno pasar a la siguiente etapa:

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios para el efecto por la Dirección de Contrataciones y el Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 188/10. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley. La oferta presentada por la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L.*** cumple con todas las exigencias solicitadas para el presente llamado, tanto en las documentaciones solicitadas, como en las especificaciones técnicas, dicha empresa es la única que presenta oferta para el Lote Nº 1 y que cuenta con los precios estándares de mercado, y es la empresa con el precio más bajo para el Lote Nº 2, por lo tanto se recomienda su Adjudicación para la "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS Y TONERS" SEGUNDO LLAMADO, considerando el análisis realizado en el presente dictamen y como resultado de la evaluación de la oferta presentada, el Comité de Evaluación,

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Rosa Maribel Adorno
Abogada
Mat. Nº 11.473

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Econ. EXPIDIO PALACIOS

LÉASE PROVEPAR DE José Luis Carrillo

Vº Bº
María Celsa Aquino
Asesora Técnico Jurídico
Ministerio de Industria y Comercio

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.330
+ 595 21 616 21 83 – 616 21 93
Mdiscos@mic.gov.py
Asunción, Paraguay

PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Presidencia de la República del Paraguay

RECOMIENDA

ADJUDICAR a la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L.*** por un monto de guaraníes sesenta millones ochocientos cinco mil quinientos setenta y cinco (G. 60.805.575.-), correspondiente al Lote Nº 1 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" del llamado a **CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA TINTAS Y TONERS" SEGUNDO LLAMADO.**

ADJUDICAR a la empresa ***DISTRIBUIDORA PROVEPAR S.R.L.*** por un monto de guaraníes ciento siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil setecientos (G. 107.848.700.-), correspondiente al Lote Nº 2 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONERS" del llamado a **CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2010 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA TINTAS Y TONERS" SEGUNDO LLAMADO.**

Es nuestro Dictamen.

Abog. Paola R. Argüello Vitale
Asesora Legal - S.S.E.C.

Lic. JUAN ALBERTO MENA A.
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Asesora Elizabet Adorno
Abogada
Mat. Nº 11.473

Econ. EXPIDIO PALACIOS

LÉASE DISTRIBUIDORA PROVEPAR DE Jose Luis Carrillo.

María Celsa Aquino
Asesora Técnico Jurídico
Ministerio de Industria y Comercio